

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
SOLIDARIDAD
ADMINISTRACIÓN 2021-2024



PROGRAMA INSTITUCIONAL
DE CULTURA Y ARTES PARA
TODOS EN SOLIDARIDAD
SUBCOMITÉ SECTORAL DE CULTURA Y
ARTES



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

[Handwritten signatures in blue ink]



INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE CULTURA Y
ARTES DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO
MUNICIPAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso
Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes

Lic. Benito Enrique Cortinas Rojas
Secretario Técnico del Subcomité Sectorial Cultura y Artes

C. Yosham Oliver Román López
Vocales del Subcomité Sectorial Cultura y Artes

C. Armando Nani Ferral
Vocales del Subcomité Sectorial Cultura y Artes

Lic. Viridiana Alejandra Mondragón Pérez
Vocales del Subcomité Sectorial Cultura y Artes

Lic. Irma Birruete Ponce
Vocales del Subcomité Sectorial Cultura y Artes

Lic. María de Guadalupe Ceballos Cambranis
Vocales del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes

C. Rosa Elena Valdez Maestre
Vocales del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes

Lic. Lesbia Yamira Quintal García
Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes



ÍNDICE

Presentación.....	4
Introducción.....	5
Antecedentes.....	6
Marco Jurídico.....	7
Diagnóstico.....	8
Contexto.....	13
Misión.....	15
Visión.....	15
Políticas.....	16
Apartado Estratégico.....	17
Indicadores y Metas.....	20
Bases para su Coordinación y Concertación.....	22
Control, Seguimiento, Evaluación y Actualización.....	23
Mecanismos de Financiamiento.....	24
Anexos.....	25
Referencias.....	31



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

PRESENTACIÓN

El Municipio de Solidaridad es uno de los principales destinos turísticos del país: la Riviera Maya, todo el año recibe turistas en sus playas, sitios arqueológicos y naturales, que de igual forma aportan y enriquecen la convivencia y pluralidad cultural en la entidad. En muchos sentidos, Solidaridad enarbola claramente el espíritu pluricultural y multiétnico de las sociedades contemporáneas, al constituir un territorio de convergencia, trabajo y recreación de personas de diversos orígenes sociales, nacionales y étnicos, incluyendo en forma destacada a las poblaciones mayas originarias.

Como Programa Institucional de Cultura y Artes para Todos en Solidaridad, destacable por su diversidad multicultural, encierra un enorme potencial para incidir positivamente en el desarrollo sostenible de sus comunidades. Cotidianamente productos y servicios culturales de gran calidad son valorados, disfrutados y recreados por los solidarenses y visitantes gracias al trabajo de artistas, creadores culturales, gestores, talleristas, educadores y emprendedores culturales, que contribuyen con sus conocimientos, creatividad y talento a enriquecer el patrimonio artístico y cultural de Solidaridad.

Ing. Jorge Luis Borroto Alfonso

**Coordinador del Subcomité Sectorial
Del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad.**



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

INTRODUCCIÓN

El presente programa de desarrollo, tiene como objetivo realizar un Plan de Desarrollo Cultural con enfoque de integración ciudadana, con herramientas e instrumentos eficaces y eficientes, para concentrar las aristas de educación con perspectiva y dictámenes de todas y todos los ciudadanos para la promoción de iniciativas culturales y resolución de diferentes problemáticas mediante la expresión artística y creativa.

Teniendo como objetivo:

- Establecer actividades permanentes y de interés público en materia cultural, accesibles y funcionales para todos los ciudadanos del Municipio de Solidaridad.
- Instaurar acciones contundentes en todas las dimensiones de alto impacto cultural dentro del Municipio de Solidaridad.
- Garantizar asertividad de gestión en asuntos de la Administración Municipal para fortalecimiento de la política pública en materia cultural.
- Incorporar herramientas para promover la democratización cultural para promoción de iniciativas de beneficio colectivo.
- Maximizar el alcance de las actividades de fortalecimiento cultural contribuyendo a la mejora continua de la política pública en materia de cultura permanente.
- Coordinar el funcionamiento activo de las acciones instrumentadas por el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes del honorable Ayuntamiento de Solidaridad.
- Certificar los procesos y procedimiento con las premisas de eficiencia, calidad, transparencia y rendición de cuentas.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

ANTECEDENTES

El Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica, patrimonio y recursos propios, autónoma en su régimen interior y libre en la administración de su hacienda, que ejercerá las atribuciones que en materia de promoción y difusión de cultura, educación artística y del patrimonio cultural le corresponden en todo el territorio municipal de conformidad con el Acta de la Décima Sesión Ordinaria del honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, de fecha 17 de abril de 2017, a través de la cual se acordó la Creación del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad, Quintana Roo.

Con base al Artículo 30 del reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, le da la facultad al (IMCAS) a encabezar el Subcomité Sectorial de Cultura y Artes como del Comité Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Administración 2021-2024 (COPLADEMUN). Por lo tanto, la Instalación del Subcomité Sectorial Cultura y Arte Administración 2021-2024, se realizó el día 17 de diciembre del 2021.

El 03 de febrero del 2022, en la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo y Octava Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Solidaridad se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (PMD) de Solidaridad, mismo que fue publicado el día 26 de febrero el PMD 2021-2024 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. Y de acuerdo con lo establecido en el artículo 78 la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, el plazo para la elaboración de los programas de desarrollo será de tres meses contados a partir de la publicación del PMD, partir de esa fecha se iniciaron los trabajos para la elaboración del presente Programa Institucional de Cultura y Artes para Todos en Solidaridad.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL



MARCO JURÍDICO

Se hace referencia al conjunto de leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas generales que facultan al Subcomité Sectorial de Cultura y Artes a realizar el presente Programa Institucional. Las cuales se mencionan a continuación:

- Artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 126, de la Constitución Política Del Estado Libre Y Soberano De Quintana Roo.
- Artículo 3, 9 y 10 de la ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.
- Artículos 1, 2 fracción VI, 5, y 6 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
- Artículos 129, de la ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.
- Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo.
- Artículo 43 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
- Reglamento de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
- Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
- Artículo 26, Código de Ética y Conducta de las y los Servidores Públicos del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.
- Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, Eje 1 Seguridad y Calidad de Vida para la Población, Política de Acción IV. Educación, Cultura y Recreación, En sus Líneas de Acción 4,5,6,7,8,9,10 y 14.
- Manual Organizacional de la Contraloría Municipal.
- Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad, Quintana Roo.
- Manual de Organización del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad, Quintana Roo.



DIAGNÓSTICO

De acuerdo con los datos recabados por la Secretaría de Cultura Federal, el Municipio de Solidaridad cuenta con diversos espacios considerados como infraestructura cultural, la mayoría de los cuales se ubican en Playa del Carmen. Por ejemplo, hay bibliotecas públicas, teatros, museos, librerías, galerías, universidades en las que se imparten programas artísticos y culturales; casas y centros culturales; complejos cinematográficos, y zonas arqueológicas.

Existen dos bibliotecas públicas, ubicadas en Playa del Carmen: la Biblioteca Pública Leona Vicario, inaugurada en 1993, y la Biblioteca Pública Lic. Jaime Torres Bodet, fundada en 2003; así como una biblioteca en la Universidad Tecnológica de La Riviera Maya. Adicionalmente el municipio cuenta con dos teatros que también se encuentran en Playa del Carmen: el Teatro de la Ciudad de Solidaridad y el Teatro Gran Tlachco del ámbito privado. Asimismo, hay cuatro museos: Planetario Sayab de Playa del Carmen, del ámbito privado el Museo La Casa del Arte Popular Mexicano de Xcaret; Museo Frida Kahlo; y Museo de Rescates Subacuáticos, que fue el primero en el municipio y que abrió sus puertas en 1988.

En Playa del Carmen hay cuatro centros culturales, dos pertenecen al Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo: Centro Cultural de Playa del Carmen, que cuenta con un auditorio, salones para talleres, un foro al aire libre, un salón de lengua y cultura maya, y un café literario. En este centro se llevan a cabo talleres y cursos de literatura, pintura, música, danza y teatro, lengua y cultura maya.

Otro centro cultural pertenece a la organización civil Flora, Fauna y Cultura de México: Centro Cultural La Ceiba, en donde hay talleres y cursos; y otro pertenece a la Oficina Cultural de la Embajada de Italia en México: Centro de Cultura Italiana de Playa del Carmen, que cuenta con salas de exposiciones de artes plásticas, biblioteca, cineclub y cafetería, y en el que se realizan actividades relacionadas con teatro, cerámica, pintura, fotografía, apreciación musical, cocina y cursos de italiano.

Por otro lado, existen cuatro zonas arqueológicas que se encuentran entre los principales atractivos culturales y turísticos del municipio: Xcaret que, según investigaciones, fue uno de los puertos comerciales más importantes de la costa oriental de Quintana Roo durante el periodo postclásico medio y tardío (1200-1550 d.C.); Calica, en donde se conserva una pintura mural que P á g i n a 51 | 195 permite conocer aspectos muy relevantes de la concepción del mundo maya, y cuyos conjuntos residenciales son evidencia para entender la vida cotidiana de los mayas y la organización de sus espacios públicos y privados; Xel-há, que fue uno de los principales puertos comerciales del periodo postclásico tardío; y Playa del Carmen o Xamanhá, en donde se encuentran edificios arqueológicos, que corresponden al periodo postclásico tardío (1200 – 1550 d.C.), entre los que hay templos para funciones rituales, residencias de mampostería y plataformas para casas de material percedero.

Ima B

Tabla 1. Infraestructura cultural en Quintana Roo y en el Municipio de Solidaridad Quintana Roo Solidaridad.

	Quintana Roo	Solidaridad
Auditorios	13	0
Bibliotecas publicas	51	2
Otras Bibliotecas	7	1
Teatros	12	2
Museos	18	4
Librerías	20	4
Galerías	9	3
Universidades con programas culturales	23	2
Casas y centros culturales	23	3
Complejos cinematográficos	18	3
Zonas arqueológicas	19	4

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura (2021).

En lo que respecta a la brecha de acceso y disfrute de los bienes y servicios culturales, 25% de la población nunca ha acudido al cine, 66% nunca ha presenciado una función de danza, 53% nunca ha visitado alguna zona arqueológica, 43% nunca ha acudido a museos y 67% nunca ha acudido al teatro. En este mismo tenor, la Encuesta Nacional de Consumo Cultural de México publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2012 refiere que 60% de la población no ha asistido a ferias o festivales artísticos y culturales. Estas cifras hacen evidente que México aún está lejos de garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales a las personas. La brecha de accesibilidad y, sobre todo, de participación para acceder a la cultura y ejercer los derechos culturales es profunda, y se complejiza por las condiciones socio-estructurales de rezago, violencia e inseguridad presentes.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales realizada por el Conaculta en 2010, sólo 27.4% de la población de Quintana Roo ha leído al menos un libro durante el año de la encuesta. Este mismo instrumento reveló que la asistencia a recintos culturales es baja, pues sólo 53.7% de los quintanarroenses ha asistido a una biblioteca; 47.3% a un museo, y 57.9% a una zona arqueológica, a pesar de ser uno de los cinco estados con la mayor cantidad de zonas arqueológicas.

En cuanto a la asistencia a espacios culturales, menos de 30% de la población asiste a presentaciones de danza, teatro o exposiciones de artes plásticas o visuales. No obstante, la misma encuesta revela que los quintanarroenses, en especial los jóvenes, tienen interés en estudiar arqueología, danza, música y artes plásticas. En consonancia con esto, la apertura de espacios culturales dirigida a todos los sectores de la población, tales como casas de cultura y escuelas de arte debe ser una prioridad. El impulso de la cultura debe reorientarse a promover los valores socialmente deseados, tales como la inclusión y el sentido de pertenencia.

La promoción cultural, en todos sus órdenes, deberá ser una tarea central en el esfuerzo de la actual administración por transformar la realidad social de la entidad, a través de políticas



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and the name 'Diana' written vertically.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.]

integrales. Sin duda, la recomposición del tejido social demanda del aporte de la cultura y, para lograrlo, ésta deberá ser una herramienta invaluable para fomentar la cohesión social.

Con respecto a la Encuesta de Opinión Ciudadana, realizada para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 realizada para la elaboración de este plan (EOC 2021), la falta de educación fue identificada como uno de los principales problemas que les afecta a los solidarenses y a sus familias, después de la inseguridad, la pandemia COVID 19, la mala economía, la falta de servicios públicos, el desempleo y la corrupción. Asimismo, señalaron que la Presidenta Municipal debe atender el problema de los malos servicios educativos y de las deficiencias en el estado de las escuelas. Al respecto, es importante señalar que los servicios de educación recaen en los órdenes de gobierno estatal y federal, y que lo que puede hacerse desde el ámbito municipal es coadyuvar en esta materia.

Con relación al desempeño de la administración previa en el ámbito de la difusión y promoción de la cultura, más de la tercera parte de los encuestados (37.9%) consideró que fue malo o muy malo. Por otro lado, más de la tercera parte de los encuestados (37.3%) dijo que no existen áreas verdes o parques cerca de su casa. Además, la mitad de ellos (51%), consideró que los parques y las áreas verdes en la administración municipal previa recibió un mantenimiento regular o malo. Asimismo, dos de cada tres encuestados (66.7%) calificó a los parques bien o muy bien para la convivencia familiar.

De acuerdo con la opinión de expertos recabada por medio de un taller, se observa que las principales necesidades de Solidaridad, en materia de educación y capacitación, son mejorar la infraestructura y equipamiento de las escuelas públicas, así como rehabilitar y mantener las instalaciones; contar con internet en escuelas públicas; fomentar la oferta de educación técnica y universitaria en Puerto Aventuras.

La principal necesidad detectada en Solidaridad con respecto a la educación y capacitación es la infraestructura, equipamiento, mantenimiento y rehabilitación de las aulas de las escuelas públicas. Este es un problema que ya se había identificado previo a la pandemia de Covid 19 y que se agravó a partir de la misma, dado que las escuelas estuvieron abandonadas y un gran porcentaje de ellas fueron vandalizadas. Algunas escuelas deben ser rehabilitadas, dado que se robaron cables y muebles de baño, entre otras partes de la infraestructura. De acuerdo con los participantes, el 80% de los edificios requiere rehabilitación.

Otra necesidad, que puede considerarse dentro del rubro anterior, pero que se incluyó de manera individual debido a su importancia, es contar con internet en las escuelas públicas. Los participantes mencionaron la importancia de la corresponsabilidad de diferentes sectores sociales y empresariales, así como de la participación ciudadana en la resolución de este problema. Un ejemplo de experiencias que han funcionado en este aspecto fue el programa "Apadrina una escuela", en donde diferentes empresas se involucraron en el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas.

En tercer lugar, se mencionó la necesidad de contar con escuelas técnicas y universidades en Puerto Aventuras, dado que los jóvenes que residen ahí deben trasladarse a otros lugares para acceder a la educación media y superior, lo cual representa costos económicos para las familias. Para lo anterior, se consideró importante que el gobierno municipal funja como gestor con los gobiernos estatal y federal para solicitar que se abran escuelas de educación media y superior en Puerto Aventuras.

Con respecto a las acciones que podría adoptar el gobierno municipal para fomentar el desarrollo en educación y capacitación son: contar con internet de acceso público en escuelas públicas, centros comunitarios y parques; y llevar a cabo talleres para padres de familia.

La acción que, por mucho, se consideró la más adecuada para fomentar el desarrollo en educación y capacitación es que exista acceso público a internet en las escuelas públicas, centros comunitarios y parques. Actualmente es importante para los estudiantes, así como para cualquier persona que quiera aprender nuevas habilidades, capacitarse y actualizarse. A partir de la pandemia, el internet se ha vuelto aún más necesario en temas de educación y capacitación.

En segundo lugar, se mencionaron los talleres para padres de familia con el fin de promover la sana convivencia familiar, lo que además también promueve el involucramiento de los padres en las actividades de los hijos; lo que podría significar un fortalecimiento familiar y, en última instancia, del tejido social tan necesario en el Municipio de Solidaridad.

En lo que se refiere a la cultura, los expertos mencionaron la necesidad de reactivar el programa “Domingos culturales” en las colonias. A partir de este programa se llevaban a cabo eventos que fomentan la convivencia familiar como actividades musicales, bailes folklóricos, espectáculos con payasos y actividades deportivas, entre otras. Lo anterior, tuvo un impacto en la recuperación del tejido social ya que también se promovía la convivencia comunitaria. Con los “Domingos culturales” también se recuperaron y reactivaron espacios públicos como parques, domos y centros comunitarios. Por lo que los expertos consideraron que, junto con acciones de este tipo, se requiere la rehabilitación y mantenimiento de estos espacios; adicionalmente, comentaron que es importante brindarle a los niños y jóvenes espacios de cultura, para que puedan enfocar su energía y atención, y no se involucren en actividades nocivas como alcoholismo, drogadicción y delincuencia.

Con respecto a las acciones o políticas que puede implementar el municipio para fomentar la educación y la cultura, los expertos mencionaron la implementación de los domingos culturales en el teatro de la ciudad, y un programa de donaciones para mejorar las escuelas. En segundo lugar, se mencionaron las donaciones para mejorar las escuelas, principalmente del sector empresarial cuyos empleados tienen hijos que asisten a escuelas locales. El gobierno municipal puede promover acuerdos con otros órdenes de gobierno, empresas y ciudadanía, para mejorar los espacios educativos del municipio. En materia de recreación,

los expertos mencionaron la organización de eventos familiares los domingos y de sábados de danzón para los adultos mayores.

Como ya se mencionó, estas medidas son relevantes para el municipio dado la debilidad en el tejido social, que resulta del alto crecimiento poblacional provocado por la inmigración. La convivencia social es una necesidad que impacta el bienestar individual y general de la población. Este tipo de actividades, además de fortalecer los lazos comunitarios, representan medidas que elevan la calidad de vida de las familias y la seguridad de las comunidades.

Clay Perry

Amor



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

CONTEXTO

El Programa Institucional Cultura y Artes para Todos en Solidaridad perteneciente al Subcomité Sectorial de Cultura y Artes, tiene como objetivo enriquecer la calidad de vida de la población y fomentar la integración social en el municipio, promoviendo el desarrollo educativo, cultural y recreativo, la creación de opciones para la iniciación y la apreciación en las manifestaciones del arte y la cultura son indispensables para la construcción de toda política cultural. El primer contacto y el acercamiento continuo a oportunidades formativas en estos campos contribuyen a fortalecer la expresividad de las personas y propiciar su formación integral.

El presente Programa de Desarrollo, este tendrá su aplicación en todo territorio de Solidaridad, durante la Administración 2021-2024, principalmente en Playa del Carmen y Puerto Aventuras.

Este programa se encuentra alineado a los instrumentos de planeación estratégica, directamente en el Eje 2. Política Social del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, a nivel del Estado se alinea al Programa 22. Recomposición del Tejido Social del Eje 4. Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, a nivel Municipal en el Eje 1. Seguridad y Calidad de Vida para la Población en la Política de Acción: Educación, Cultura y Recreación del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, el cual tiene por objetivo: Enriquecer la calidad de vida de la población y fomentar la integración social en el municipio, promoviendo el desarrollo educativo, cultural y recreativo. Tal como se muestra en la tabla de alineación.

Tabla 1. Alineación a los Instrumentos de Planeación Estratégica.

Tema	Política de Acción	Eje PMD	Programa PED	Eje PED	Eje PND
T1. Fomento y Promoción Cultural	IV Educación, Cultura y Recreación.	1. Seguridad y Calidad de Vida para la Población	22. Recomposición del Tejido Social.	4. Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.	2. Política Social.
T2. Impulso a Escenarios Culturales.					
T3. Culturas Populares.					



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

Como parte de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y la implementación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el objetivo de contribuir a poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el año 2030. Este Programa Institucional se alinea directamente a los ODS 4. Educación de Calidad, 5. Igualdad de Género, 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico y 10. Educación de Calidad. Tal como se muestra en la tabla de alineación.

Tabla 2. Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tema	Objetivos de Desarrollo Sostenible	
	ODS	Meta ODS
T1. Fomento y Promoción Cultural.	8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
T2. Impulso a Escenarios Culturales.	4. Educación de Calidad	4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
T3. Culturas Populares.	10. Educación de Calidad	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

MISIÓN

Promover en Solidaridad, las directrices eficaces y eficientes, para maximizar el alcance de las actividades de fortalecimiento cultural y establecer actividades permanentes de interés público en materia artística, accesible y funcionales para las y los solidarenses para consolidar una identidad solidarenses.

VISIÓN

Ser un referente nacional en cultura y arte, una entidad integral y eficiente que promueve estrategias sostenibles, y genera una identidad solidarenses más sólida, con dinamismo artístico, acorde a su crecimiento demográfico y que fomenta la cultura nacional e internacional, respetando el entorno ambiental como patrimonio de valor de sus ciudadanos hacia México y el mundo.



POLÍTICAS

Las acciones estratégicas prioritarias del Programa del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes, tendrán las siguientes políticas:

1. Fomentar la cultura y las artes en el Municipio, proporcionando la creación, producción, generación e intercambio de información, conocimiento y experiencias artísticas y culturales.
2. Investigar procesos culturales, la lengua y las expresiones del pensamiento en cualquiera de sus formas.
3. Fomentar y difundir los encuentros, festivales, muestras, concursos, exposiciones, seminarios, coloquios, audiciones, conciertos, conferencias, ciclos de cine, radio, y televisión, toda actividad relacionada con la difusión y promoción de la cultura regional, nacional, e internacional.
4. Incentivar, fomentar y difundir la participación de la población en la vida cultural;
5. Organizar festivales, encuentros, intercambios y concursos culturales a nivel municipal, regional, nacional e internacional, que estimulen la participación y la creación artística de la población.
6. Promover la apertura de espacios culturales en el Municipio.
7. Promover la preservación, conservación y divulgación del patrimonio cultural municipal tangible e intangible.
8. Crear, mantener e incrementar la memoria gráfica de la ciudad, por medio de acervos de fotografía, audiovisuales, filmes y otros medios de registro iconográfico.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

APARTADO ESTRATÉGICO

Tema 1. Fomento y Promoción Cultural

Unidad Ejecutora:

Subdirección de Vinculación y Desarrollo Cultural.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

Objetivo:

Planear, programar, coordinar y promocionar eventos culturales y artísticos destinados al desarrollo cultural en la población del municipio de Solidaridad, siendo un catalizador para la generación de nuevos públicos, contribuyendo al desarrollo cultural del municipio por medio de programas y acciones que fortalezcan las identidades comunitarias, y aumenten la distribución de servicios culturales dirigidos a la población.

Estrategias:

A: Desarrollar proyectos y programas culturales que tengan alcance en los principales puntos de recreación social y en las colonias del municipio de Solidaridad, acercando a la población actividades de promoción y difusión artística cultural.

B: Contribuir desde la sala de lectura en la formación de lectores para la vida que sean más autónomos, informados, intuitivos y participativos.

C: Impulsar el desarrollo integral de la comunidad municipal de Solidaridad por medio de la lectura, el libro y el espacio denominado Sala de lectura del IMCAS.

Líneas de Acción:

1. Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio.
2. Impulsar el desarrollo creativo, cultural y artístico destinado a los niños, niñas, jóvenes, adultos mediante actividades académico – culturales.
3. Consolidar la profesionalización de los actores culturales de la comunidad con capacitación y vinculación en diferentes materias e instituciones.

Tema 2. Impulso a Escenarios Culturales

Unidades Ejecutoras:

Dirección del Teatro de la Ciudad
Anfiteatro, Galería y Foro del centro cultural.

Objetivo:

Realizar y promover actividades y presentaciones artísticas culturales en espacios idóneo que apoya la profesionalización de nuestra comunidad, espectáculos atractivos para nuestra ciudadanía, al tiempo de cumplir con las características necesarias para considerarse dentro de un proyecto artístico cultural que goce de una larga trayectoria.

Estrategia:

Mejorar la calidad y dar mayor publicidad a los espacios culturales tales como el Teatro de la Ciudad, Anfiteatro, Galería y Foro del Centro Cultural Playa del Carmen para que creadores, alumnos de los talleres y público en general puedan practicar actividades y tener acceso a presentaciones en las especialidades de artes escénicas y visuales, en entornos adecuados, seguros y confortables, y contribuir al desarrollo cultural de la sociedad.

Líneas de Acción:

1. Organizar eventos culturales en el Teatro de la Ciudad.
2. Fomentar la creación de bandas musicales y se impulsará el desarrollo creativo, cultural y artístico de la población en general.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

Tema 3. Culturas Populares

Unidad Ejecutora:

Subdirección de Vinculación y Desarrollo Cultural.

Objetivo:

Preservar, coordinar y desarrollar acciones y/o programas relacionados con las culturas populares e indígenas con el fin de rescatar, preservar las tradiciones, usos y costumbres, modos y prácticas culturales de vida cotidiana y conocimiento común que identifica a una comunidad de manera colectiva.

Estrategias:

A: Apoyar, preservar y difundir las expresiones de la cultura popular y las tradiciones de la región y del país.

B: Generar espacios para la expresión cultural y artística de la población indígena, y conmemoración y/o actividades de fechas históricas para los pueblos indígenas.

Líneas de Acción:

1. Organizar actividades y/o eventos sociales, culturales, recreativos, deportivos y tradicionales (usos y costumbres) para promover la convivencia familiar, la integración de los pueblos originarios y de las comunidades indígenas en el municipio.
2. Impulsar actividades y eventos culturales, deportivos y recreativos para promover la convivencia de adultos mayores.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

[Handwritten signature]
CMAJ

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

INDICADORES Y METAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL



Indicadores y Metas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024

Eje de Desarrollo	Política de Acción	Objetivo	Estrategia	Indicador	Meta 2021-2024	Medio de Verificación
1. Seguridad y Calidad de Vida para la Población.	IV. Educación, Cultura y Recreación.	Enriquecer la calidad de vida de la población y fomentar la integración social en el municipio, promoviendo el desarrollo cultural y recreativo.	Fomentar la participación de la sociedad en actividades educativas, recreativas y culturales organizadas por medio del gobierno municipal, aprovechando los centros comunitarios, parques, teatros, domos, escuelas y otros espacios públicos del municipio.	Porcentaje de población vulnerable por carencias en el municipio.	42%	Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social. Secretaría del Bienestar Disponible en https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social .

Indicadores y Metas del Programa Institucional de Cultura y Artes para Todos en Solidaridad

Tema	Objetivo	Estrategia	Indicador	Unidad de Medida	Línea Base	Meta			Medio de Verificación
						2022	2023	2024	
T.1. Fomento y Promoción Cultural.	Planear, programar, coordinar y promocionar eventos culturales y artísticos destinados al desarrollo cultural en la población del municipio de Solidaridad, siendo un catalizador para la generación de nuevos públicos, contribuyendo al desarrollo cultural del municipio por medio de	A: Desarrollar proyectos y programas culturales que tengan alcance en los principales puntos de recreación social y en las colonias del municipio de Solidaridad, acercando a la población actividades de promoción y difusión artística cultural. B: Contribuir desde la sala de lectura en la formación de lectores para la vida que sean más	Porcentaje de actividades y servicios culturales ofrecidos por IMCAS.	Porcentaje	70	70	70	70	Reporte Trimestral de las Actividades de la Subdirección de Vinculación y Desarrollo Cultural.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

<p>programas y acciones que fortalezcan las identidades comunitarias, y aumenten la distribución de servicios culturales dirigidos a la población.</p>	<p>autónomos, informados, intuitivos y participativos. C: Impulsar el desarrollo integral de la comunidad municipal de Solidaridad por medio de la lectura, el libro y el espacio denominado Sala de lectura del IMCAS.</p>							
<p>F2. Impulso a Escenarios Culturales. Realizar y promover actividades y presentaciones artísticas culturales en espacios idóneos que apoye la profesionalización de nuestra comunidad, espectáculos atractivos para nuestra ciudadanía, al tiempo de cumplir con las características necesarias para considerarse dentro de un proyecto artístico cultural que goce de una larga trayectoria.</p>	<p>Mejorar la calidad y dar mayor publicidad a los espacios culturales tales como el Teatro de la Ciudad, Anfiteatro, Galería y Foro del Centro Cultural Playa del Carmen para que creadores, alumnos de los talleres y público en general puedan practicar actividades y tener acceso a presentaciones en las especialidades de artes escénicas y visuales, en entornos adecuados, seguros y confortables, y contribuir al desarrollo cultural de la sociedad.</p>	<p>Porcentaje de actividades culturales realizadas y dirigidas por espacios culturales</p>	<p>Porcentaje</p>	<p>75</p>	<p>75</p>	<p>75</p>	<p>75</p>	<p>Reporte Trimestral de las Actividades del Teatro de la Ciudad.</p>
<p>T3. Culturas Populares. Preservar, coordinar y desarrollar acciones y/o programas relacionados con las culturas populares e indígenas con el fin de rescatar, preservar las tradiciones, usos y costumbres, modos y prácticas culturales de vida cotidiana y conocimiento común que identifica a una comunidad de manera colectiva.</p>	<p>A: Apoyar, preservar y difundir las expresiones de la cultura popular y las tradiciones de la región y del país. B: Generar espacios para la expresión cultural y artística de la población indígena, y Commemoración y/o actividades de fechas históricas para los pueblos indígenas.</p>	<p>Porcentaje total de actividades de generación y apropiación cultural realizadas.</p>	<p>porcentaje</p>	<p>80</p>	<p>80</p>	<p>80</p>	<p>80</p>	<p>Reporte Trimestral de las actividades de la Subdirección de Vinculación y Desarrollo Cultural.</p>


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

BASES PARA SU COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN

El Programa Institucional de Cultura y Artes para Todos en Solidaridad, tiene la finalidad de involucrar a las subdirecciones ya que son actores de suma importancia para llevar a cabo toda la programación del IMCAS, las cuales son:

Subdirecciones	Instrumentos
Subdirección de Vinculación y Desarrollo Cultural.	Se encarga de promover e implementar relaciones con otras instancias culturales y artísticas con el objetivo de enriquecer el hacer artístico y cultural en Solidaridad. Generar, promover y facilitar las posibilidades de creación y oferta de actividades artísticas y culturales entre los gestores y artistas residentes destinados a la población de Solidaridad.
Subdirección de Finanzas.	Responsable de planificar, coordinar e implementar los procesos administrativos con el objetivo de garantizar la administración y control eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros disponibles, con base a las políticas administrativas, leyes y reglamentos establecidos para el funcionamiento óptimo de los servicios del Instituto.
Subdirección de Comunicación Social.	Encargado de proponer y ejecutar el programa de difusión de las actividades o eventos del Instituto en los medios de comunicación y redes sociales del IMCAS, con el fin de informar a la ciudadanía de la oferta que brinda el Instituto.
 Dirección del Teatro de la Ciudad.	Es la encargada de desarrollar e impulsar actividades artísticas y culturales en colaboración del IMCAS a través del Teatro de la Ciudad como espacio cultural.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

El Programa Institucional de Cultura y Artes para Todos en Solidaridad, tiene como objetivo Establecer actividades permanentes y de interés público en materia cultural, accesibles y funcionales, y así poder realizar una mejor difusión para todos los ciudadanos y poder conocer los tipos de eventos que se realizan en el Municipio Solidaridad.

Toda la programación y actividades llevan un control y seguimiento por medio de los avances y resultados de las metas e indicadores, los cuales se informan de manera trimestral a la Secretaría de Planeación y Evaluación.



La actualización se llevará con relación a las actualizaciones de acuerdo al Artículo 114 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado De Quintana Roo, Fracciones I y II en el cual se establece que:

El Plan Municipal y los Programas que de él se deriven, deberán ser evaluados y, en su caso, actualizados conforme a lo siguiente:

- I. En el segundo semestre del segundo año de la gestión administrativa; y
- II. En el último semestre del tercer año de gobierno de la administración, en cuyo caso comprenderá todo el período constitucional.

MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento con las que se va a trabajar para llevar a cabo las líneas de acción y proyectos del presente Programa Institucional, son provenientes de los recursos de H. Ayuntamiento de Solidaridad, de igual manera se trabajaran con los ingresos propios del IMCAS, provenientes de los eventos culturales, todas las operaciones financieras son con estricto apego y cumplimiento de las reglas de operación de los recursos.

De igual manera se buscará obtener recursos federales Apoyo a Festivales, Culturales y Artístico (PROFEST) que sea destinados a las actividades culturales de este Municipio.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL



ANEXOS

Anexo 1. Cronograma de Acciones y Eventos de Cultura y Artes

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA Y ARTES
 DE SOLIDARIDAD,
 DIRECCIÓN GENERAL

Num	MES	Nombre del Proyecto	Motivo	Artista, Creador o Grupo Ejecutante	Lugar del Evento	Fecha	Eje del Programa de Cultura
1	Enero	HOY VEO CON EL CORAZÓN	Nace el inventor del sistema de lectura para ciegos	Louis Braille	Galería del IMCAS	04/01/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Día de Reyes	Artistas locales del municipio de Solidaridad	Anfiteatro de la Plaza 28 de Julio	07/01/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		ANIVERSARIO DEL HIMNO A QUINTANA ROO	Aniversario del himno a Quintana Roo. 12/01/86	Letra: Ramón Iván Suárez Caamal Música: Marco Ramírez Canul. Año 1985	Foro del Centro Cultural de Playa del Carmen	12/01/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA DEL COMPOSITOR	Día del compositor. 15/01/2022	Compositores musicales del Estado		16/01/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Día del Mariachi. 21/01/2022	Artistas mariachis locales de Solidaridad e invitados especiales			1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		HOMENAJE A JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ	Natalicio de José Alfredo Jiménez. 19/01/1926	Artistas mariachis locales de Solidaridad e invitados especiales			1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		XOKKIIN "CABAÑUELAS MAYAS"	Conteo de los tiempos meteorológicos y de la vida en la cultura maya		Palapa del Centro Cultural de Playa del Carmen	31/01/2022	1.IV.7 Organizar actividades y/o eventos sociales, culturales, recreativos, deportivos y tradicionales (usos y costumbres) para promover la convivencia familiar, la integración de los pueblos originarios y de las comunidades indígenas en el municipio.
2	Febrero	DÍA MUNDIAL DEL CINE	Día mundial del cine. 02/02/2022	Pantalla cine	Playa del Parque "Los Fundadores"	04/02/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Día del amor y la amistad	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad	Parque "Los Fundadores"	13/02/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Día Internacional de las lenguas maternas. 21/03/2022	Grupos musicales con artistas locales del Estado mayahablantes	Foro y Galería del Centro Cultural de Playa del Carmen	20/02/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		2do ENCUENTRO LITERARIO DE LAS LENGUAS MATERNAS	Día internacional de las lenguas maternas. 21/03/2022	Escritores, artistas, investigadores, literarios de lenguas maternas	Foro y Galería del Centro Cultural de Playa del Carmen	22/02/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		ES-CULTURA EN ARENA	Día Internacional de la escultura 06/03/2022	Escultores de arena	Playa del Parque "Los Fundadores"	06/03/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Día internacional de la mujer - Tiempo de Musas	Presentación de artistas locales del municipio de Solidaridad	Parque "Los Fundadores"	13/03/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, S. DE RL
DIRECCIÓN GENERAL

3	Marzo	DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	Día de los pueblos originarios 19/03/2022	Conferencias y presentación de artistas locales del municipio de Solidaridad	Foro del Centro Cultural de Playa del Carmen	18/03/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA INTERNACIONAL DEL ARTESANO	Día internacional del artesano 19/03	Presentación de artistas locales del municipio de Solidaridad	Foro del Centro Cultural de Playa del Carmen		1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		CONCURSO DE POESÍA EN SOLIDARIDAD	Día Internacional de la Poesía 21/03/2022	Presentación de artesanos locales del municipio de Solidaridad	Foro del Centro Cultural de Playa del Carmen		1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		U YÖÖKOJ YÄÄXK' IIN "LA ENTRADA DE LA PRIMAVERA"	Equinoccio de primavera	Presentación de artistas locales del Estado	Plaza 28 de julio y Palacio Municipal	21/03/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA INTERNACIONAL DEL TEATRO	Día internacional del teatro 27/03/2022	Capacitación a artistas locales del municipio de Solidaridad	Foro del Centro Cultural de Playa del Carmen	31/03/2022	1.IV.6 Consolidar la profesionalización de los actores culturales de la comunidad con capacitación y vinculación en diferentes materias e instituciones.
4	Abril	DÍA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL	Día internacional de libro infantil y juvenil 02/04/2022	Escritores, artistas, investigadores, literarios	Foro del Centro Cultural de Playa del Carmen	02/04/2022	1.IV.6 Consolidar la profesionalización de los actores culturales de la comunidad con capacitación y vinculación en diferentes materias e instituciones.
		PORTAL CULTURAL	Portal cultural	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad		10/04/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA MUNDIAL DEL ARTE	Día mundial del arte 15/04/2022			16/04/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA MUNDIAL DE LA VOZ	Día mundial de la voz 16/04/2022				1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Portal cultural	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad		24/04/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL	Día Internacional de libro infantil y juvenil 02/04/2023	Escritores, artistas, investigadores, literarios	Foro del Centro Cultural de Playa del Carmen	28/04/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA	Día Internacional de la danza	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad			1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA DEL NIÑO	Día del niño 30/04/2021	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad	Foro abierto del Centro Cultural de Playa del Carmen	29/04/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		U KIINIL MEJEN "DÍA DEL NIÑO"	Día del niño 30/04/2022	Conocedores de juegos tradicionales			1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA DE LA SANTA CRUZ	Día de la santa cruz	Tradición de usos y costumbres, Sacerdote maya	Palapa del Centro Cultural de Playa del Carmen	03/05/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.**

DIRECCIÓN GENERAL

5	Mayo	PORTAL CULTURAL	Portal Cultural	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad		08/05/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	Día de la diversidad cultural	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad		22/05/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Portal Cultural	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad		22/05/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		FOTOTECA "IMCAS"	Acervo fotográfico	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad	Galería del Centro Cultural de Playa del Carmen	31/05/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
6	Junio	PORTAL CULTURAL	Portal cultural	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad		05/06/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Portal cultural	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad		19/06/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		CELEBRACIÓN DEL SOLSTICIO DE VERANO	Día Internacional del sol	Tradición de usos y costumbres. Sacerdote maya		20/06/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		CÍRCULO DE LECTURA "ARCOIRIS"	Día Internacional de la diversidad sexual 25/06/2022 Día del orgullo gay 28/06/2022	Escritores, artistas, investigadores, literarios		21/06/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
7	Julio	PORTAL CULTURAL	Portal Cultural	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad		03/07/2020	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		AÑO NUEVO MAYA	Año nuevo maya 12 al 16/07/2023	Tradición de usos y costumbres. Sacerdote maya		13/07/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		FESTIVAL BOHEMIO DE LA RIVIERA MAYA		Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad		13-16/07/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Portal Cultural			17/07/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		FESTEJO DE ANIVERSARIO DE LA GUERRA SOCIAL MAYA	Guerra de castas	Tradición de usos y costumbres	Foro del Centro Cultural de Playa del Carmen	31/07/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Portal Cultural			07/08/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	Día Internacional de los Pueblos Indígenas	Tradición de usos y costumbres		09/08/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO
DIRECCIÓN GENERAL**

8	Agosto	DÍA MUNDIAL DE LA FOTOGRAFÍA	Día mundial de la fotografía		19/08/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio	
		PORTAL CULTURAL	Portal Cultural		21/08/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio	
		DÍA INTERNACIONAL DEL FOLCLOR	Día internacional del folclor 22/08/2022			1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio	
9	Septiembre	PORTAL CULTURAL	Día internacional de la mujer indígena 05/09/2022		04/09/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio	
		DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER INDÍGENA	Día internacional de la mujer indígena 05/09/2023	Tradición de usos y costumbres	Foro del Centro Cultural de Playa del Carmen Foro del Centro Cultural de Playa del Carmen	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio	
		DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN	Día Internacional de la alfabetización 08/09/2022	Escritores, artistas, investigadores, literarios		08/09/2022	1.IV.6 Consolidar la profesionalización de los actores culturales de la comunidad con capacitación y vinculación en diferentes materias e instituciones,
		PORTAL CULTURAL	Portal Cultural			18/09/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
10	Octubre	DÍA INTERNACIONAL DE LA MÚSICA	Día Internacional de la Música		01/10/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio	
		PORTAL CULTURAL	Aniversario de la fundación del Estado de Quintana Roo 08/10/1974	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad y del Estado		08/10/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Portal Cultural	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad		23/10/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
11	Noviembre	JANAL PIXAN	Janal Pixan - Día de Muertos	Tradición de usos y costumbres		01/11/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	119 aniversario de la fundación de Playa del Carmen, antigua "Xaman Ha"	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad y del Estado		13/11/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		119 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE PLAYA DEL CARMEN, ANTIGUA "XAMAN HA"	119 aniversario de la fundación de Playa del Carmen, antigua "Xaman Ha"	Escritores, artistas, investigadores, literarios		14/11/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Portal Cultural	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad y del Estado		27/11/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		Blix "DESPEDIDA DE LAS ANIMAS"	Despedida de las ánimas	Tradición de usos y costumbres	Palapa del Centro Cultural de Playa del Carmen	31/11/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generan inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio

L. C. ...

12	Diciembre	PORTAL CULTURAL	Portal Cultural	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad y del Estado		11/12/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		ANIVERSARIO LUCTUOSO DE JACINTO CANEK	Homenaje a Jacinto Canek	Tradición de usos y costumbres	Foro del Centro Cultural de Playa del Carmen	14/12/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		DÍA NACIONAL DE LA CULTURA MAYA	Día nacional de la cultura maya	Tradición de usos y costumbres		21/12/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		PORTAL CULTURAL	Día del Músico	Presentación artística de grupos y artistas locales del municipio de Solidaridad y del Estado		22/12/2022	1.IV.4 Organizar y realizar actividades sociales que generen inclusión, identidad y apropiación cultural en todo el municipio
		ACCIONES Y EVENTOS	DE IDENTIDAD CULTURAL	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	EDUCACIÓN		TOTAL
		TOTALES	240	156	204		600



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q.
DIRECCIÓN GENERAL

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Anexo 2. Talleres que maneja el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad.

TALLERES
DANZA JAZZ
Jazz infantil
Jazz juvenil
Iniciación al ballet
Ballet infantil
Danza contemporánea
DANZA MEXICANA (María de Jesús Ramírez)
Danza mexicana Infantil inicial
Danza mexicana Adolescentes intermedio
DANZA MEXICANA (Ángela Córdoba García)
Danza mexicana Infantil intermedio
Danza mexicana Adolescentes intermedio
Danza mexicana Adulto mayor
MÚSICA
Piano Inicial
Piano intermedio
LENGUA MAYA
Lengua maya Principiantes adultos
Herbolaría
ARTES VISUALES
Dibujo y Pintura Infantil
Dibujo y Pintura Adolescentes
Dibujo y Pintura Adultos
TALLER DE TÉCNICAS Y MATERIALES EN LAS ARTES PLÁSTICAS
Juvenil y Adultos
TALLERES AUTOSUSTENTABLES
TALLER DE SENSIBILIDAD CREATIVA
Dibujo y pintura infantil
TALLER DE GUITARRA
Guitarra niños
Guitarra adolescentes y adultos
TALLER DE TEATRO MUSICAL
Teatro musical infantil
Teatro musical juvenil
DANZA MEXICANA
Danza mexicana infantil
TALLER DE CANTO
Cantos adolescentes
TALLER DE CORO
Coro infantil



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD, Q. ROO.
DIRECCIÓN GENERAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REFERENCIAS

PDM. plan de desarrollo municipal de solidaridad administración 2021-2024.

SC. Secretaria de Cultura, programa sectorial derivado del plan nacional de desarrollo 2020-2024. <https://www.gob.mx/cultura/documentos/programa-sectorial-de-cultura-2020-2024>.

INEGI. Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2020 <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=6926>.

(ICAQROO). INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO. <https://qroo.gob.mx/recomposicion-del-tejido-social/cultura>.

Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo. <http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L1520170704074.pdf>.

Manual de Organización del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad.

Reglamento Interior del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SOLIDARIDAD Q. ROO
DIRECCIÓN GENERAL

37
Pina